

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO ⁰⁰³⁰ DE 2024
(01 ENERO 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UNA INSUBSISTENCIA Y SE HACE UN
NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:


- ARTÍCULO PRIMERO.** - Declarar la insubsistencia del nombramiento de libre nombramiento y remoción efectuado a la señora MARIA XIMENA MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía número 27087447 de Pasto, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 09, dependiente de la Secretaría de Salud Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** - Nombrar al doctor MARIO ADOLFO DELGADO CASTILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 12980960 de Pasto, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 09, de libre nombramiento y remoción, dependiente de la Secretaría de Salud Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO TERCERO.** - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: 
Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)